



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/008650-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a humedades y goteras en el Centro de Salud de Bermillo de Sayago (Zamora), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 27 de marzo de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007205 a PE/007213, PE/007219, PE/007224, PE/007472, PE/007643, PE/007731 a PE/007782, PE/007864, PE/007868 a PE/007875, PE/008185, PE/008215 a PE/008226, PE/008244, PE/008245, PE/008259, PE/008260, PE/008317, PE/008360, PE/008365, PE/008382 a PE/008385, PE/008395, PE/008401, PE/008406, PE/008412 a PE/008417, PE/008434, PE/008443, PE/008451, PE/008466 a PE/008469, PE/008476 a PE/008481, PE/008552 a PE/008556, PE/008559, PE/008570, PE/008571, PE/008576 a PE/008578, PE/008582, PE/008587 a PE/008590, PE/008638 a PE/008647, PE/008650, PE/008651, PE/008653 a PE/008657, PE/008665 a PE/008672, PE/008678, PE/008681 y PE/008682, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0908650, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Hernández y D.<sup>a</sup> Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a los problemas de humedades en el Centro de Salud de Bermillo de Sayago.

La Gerencia Regional de Salud ha reclamado en diversas ocasiones a la empresa adjudicataria de las obras, Imasa Ingeniería y Proyectos, S.A., la subsanación de deficiencias en relación con las humedades y goteras del Centro de Salud de Bermillo de Sayago. La citada empresa procedió a su costa a la reparación de las deficiencias en varias ocasiones, siendo la última en junio de 2013.

Posteriormente, en el año 2016, nuevamente se producen humedades, las cuales según informa la empresa de mantenimiento del edificio se deben al mal estado de la impermeabilización y a que el agua alcanza el nivel determinado por los desagües, proponiendo el levantado total de las losas de cubierta y la revisión total de la impermeabilización.



La Gerencia Regional de Salud tiene previsto abordar los trabajos en el menor tiempo posible, una vez que se decida qué solución técnica es la más adecuada, teniendo en cuenta que las reparaciones realizadas hasta la fecha no han dado el resultado esperado.

Consultada la Aplicación de Reclamaciones y Sugerencias se ha comprobado que desde 2008 hasta la actualidad no se ha registrado reclamación alguna comunicando deficiencias en el Centro de Salud de Bermillo de Sayago.

Valladolid, 16 de abril de 2018.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.